



CONSTRUCCIONES JAPANDA S.A. DE C.V.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO POCHUTLA, POCHUTLA, OAXACA. ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA Y ANEXO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Pochutla, Oax.

EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO POCHUTLA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA, DISTRITO DE POCHUTLA, DEL ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 10:00 DEL DIA 03 DE MAYO DE 2022, REUNIDOS EN LAS INTALACIONES QUE OCUPA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA, POCHUTLA, OAXACA, RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCION DE LA OBRA QUIEN EN ESTE ACTO ES REPRESENTADO POR EL ROLANDO HIPOLITO PÉREZ, REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCCIONES JAPANDA, S.A. DE C.V. Y LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO POCHUTLA, LOS C.C. SAYMI ADRIANA PINEDA VELASCO Y ANGELICA RODRÍGUEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y REGIDORA DE HACIENDA RESPECTIVAMENTE, LLEVAN ACABO EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DE BOMBEROS, SAN PEDRO POCHUTLA.

UBICACIÓN :	NUMERO	NOMBRE
ESTADO :	(20)	OAXACA
REGIÓN.	(002)	COSTA
DISTRITO :	(30)	POCHUTLA
MUNICIPIO :	(324)	SAN PEDRO POCHUTLA
LOCALIDAD :	(0001)	SAN PEDRO POCHUTLA

DATOS GENERALES	
RAMO GENERAL:	RAMO GENERAL 33 FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF), PARA EL EJERCICIO 2022
OFICIO DE APROBACION:	OF/MSPP-324/FIV/001/2022 FECHA: 09 DE MARZO DE 2022
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	CONTRATO
CONTRATO NO.	COP/MSPP/324/FORTAMUN-DF/FIV/001/2022 FECHA: 18 DE MARZO DE 2022
FECHA DE INICIO REAL:	19 DE MARZO DE 2022 FECHA DE TERMINACION: 02 DE MAYO DE 2022
METAS INICIALES: 1 OBRA	METAS ALCANZADAS: 1 OBRA BENEFICIARIOS : 104
DESCRIPCION DEL PROYECTO:	PRELIMINARES; EXCAVACIONES; CIMENTACIÓN; ESTRUCTURAS DE CONCRETO; BARANDAL; RELLENOS.

ESTRUCTURA FINANCIERA				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO	
RAMO 33 FONDO III	\$ 1,597,269.40	\$ 1,597,269.40	\$	-
RAMO 33 FONDO IV	0	0		
RAMO 28	0	0		
APORTACIÓN ESTATAL (ESPECIFICAR)	0	0		
BENEFICIARIOS	0	0		
FEDERAL RG23	0	0		
TOTAL	\$ 1,597,269.40	\$ 1,597,269.40	\$	-

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL ROLANDO HIPOLITO PÉREZ REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES JAPANDA, S.A. DE C.V. RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA MISMA, OBLIGANDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS ONCE TREINTA HORAS DEL MISMO DIA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

CONSTRUCCIONES
JAPANDA SA DE CV
RFC: CJA200129137



CONSTRUCCIONES JAPANDA S.A. DE C.V.

ENTREGA LA OBRA

NOMBRE DE LA EMPRESA:

CONSTRUCCIONES JAPANDA, S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE:

ROLANDO HIPOLITO PÉREZ

CARGO:

REPRESENTANTE LEGAL

R.F.C.:

CJA200128I37

DIRECCION:

CALLE TULIPANES, NÚMERO 407 INTERIOR 5, COLONIA AMPLIACIÓN SANTA LUCIA,
MUNICIPIO SANTA LUCIA DEL CAMINO, ESTADO DE OAXACA, C.P.: 71243


ROLANDO HIPOLITO PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL

CONSTRUCCIONES
JAPANDA SA DE CV

RFC: CJA200128I37

RECIBE LA OBRA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE




PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Pochutla,
Oaxaca, Oax.
C. SAYMABRINNA PINEDA VELASCO.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ANGELICA RODRÍGUEZ CRUZ.
SINDICO HACENDARIO